



Información Nacional Migratoria

INM busca frenar corrupción y abusos contra migrantes y visitantes extranjeros



El Instituto Nacional de Migración (INM) busca erradicar la corrupción y abusos en contra de migrantes y visitantes extranjeros que arriban al país por medio de nuevas prácticas que agilicen el ingreso y en los puntos de revisión y control migratoria.

De acuerdo con testimonios de turistas extranjeros, sobre todo provenientes de naciones como Colombia y Venezuela, recabados por EL UNIVERSAL son frecuentes las detenciones sin motivo en los aeropuertos de todo el país, encierros e incomunicación por varios horas, incluso cuando ya se han pasado las garitas aduanales, así como las extorsiones y las insinuaciones de carácter sexual a mujeres.

En este contexto, el INM informó que se realiza la evaluación de la gestión migratoria que realiza el Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

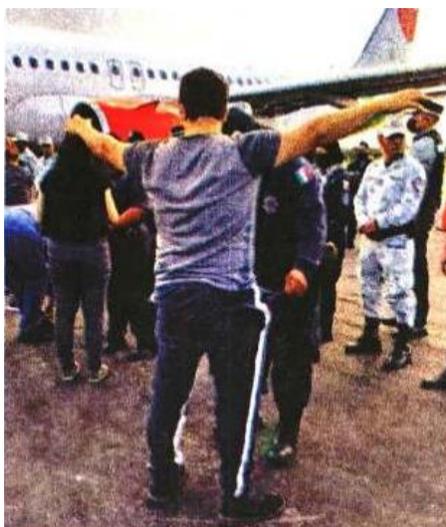
Es por ello que, como parte de la responsabilidad en el cumplimiento de las normas y su compromiso en el combate a la corrupción y el respeto a los derechos humanos, el INM ha dado seguimiento de manera puntual a cada una de las observaciones para aplicar de manera eficiente y confiable el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental.



En este sentido, el comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, directores generales y directivos del instituto en todo el país se reunieron este día -en la Ciudad de México- con representantes del OIC, para realizar una sesión extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

Estas sesiones son permanentes y se pueden efectuar en distintas entidades del territorio mexicano; en los últimos meses se han realizado en Veracruz, Quintana Roo, Oaxaca y Chiapas, para conocer de primera mano la dinámica de atención en esas localidades y dar transparencia a las actividades, además de continuar con mejoras en los procedimientos y procesos en beneficio de las personas migrantes. ([El Universal](#))

INM prepara deportación de migrantes desde Q. Roo



Cancun. El Instituto Nacional de Migración (INM) trasladó a más de 350 migrantes cubanos y centroamericanos de la Estación Migratoria de Chetumal a la ciudad de Cancún desde donde serán deportados.

En el traslado participaron unos 50 agentes de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración que mantienen un fuerte operativo de seguridad.

Fuentes del INM indicaron que la capacidad de la Estación Migratoria de Chetumal está rebasada además de que algunos informes refieren que se planea una fuga.



Hace dos días agentes de la Policía Quintana Roo aseguraron dos autobuses con 193 indocumentados en la carretera federal Escárcega-Ucum y quedaron a disposición del Instituto en tanto se definía su situación legal.

En este hecho **hubo tres hombres detenidos por tráfico de personas.**

Un día después, **otros 200 ilegales fueron rescatados de una casa de seguridad en la comunidad de Ucum en la comunidad de Río Hondo a unos 30 kilómetros al oeste de la ciudad de Chetumal**

El operativo fue realizado por elementos del Instituto Nacional de Migración apoyados por la Guardia Nacional, respaldados por una orden de cateo.

La investigación llevó a ubicar una supuesta casa de seguridad en Ucum y el inmueble quedó bajo custodia de la Policía Rural Estatal.

Los extranjeros ingresaron por Belice y estaban a la espera de ser trasladados a Cancún, para luego tratar de salir del país, ahora serán deportados por el INM. (Víctor Flores, La Prensa, Nacional, p. 22)

México captura a mil 400 polleros y EU más de 5 mil



El próximo 9 de diciembre se cumple un año del accidente en el que 55 migrantes, principalmente de Centroamérica, perdieron la vida cuando el tráiler en que eran transportados hacia Estados Unidos volcó en una carretera de Chiapas; un centenar más resultaron heridos. Desde entonces, la administración del presidente Joe Biden arrestó a cinco mil traficantes de personas, conocidos como polleros o coyotes, mientras que México sólo capturó mil 406.



“Durante este periodo se detuvo a cinco mil coyotes y contrabandistas en igual cantidad de operativos”, informó Blas Nuñez-Neto, subsecretario interino de Política Fronteriza e Inmigración en el Departamento de Seguridad, durante una conferencia del pasado 22 de noviembre.

Además, de acuerdo con el funcionario, **desde que los gobiernos de Biden y Andrés Manuel López Obrador acordaron reforzar el intercambio de inteligencia para combatir a las redes transnacionales de polleros, en abril pasado, lograron frustrar cinco mil 502 operaciones en las cuales los migrantes iban a ser traficados desde México, Guatemala, Honduras y El Salvador.** “La Patrulla Fronteriza continúa desplegando tecnología de observación y herramientas que permiten acertar objetivos e interrumpir a las redes criminales de traficantes. **Tenemos a más de 23 mil agentes trabajando a lo largo de la frontera, y hoy hay cinco mil contrabandistas menos**”, subrayó Nuñez-Neto.

En contraste, en México, autoridades federales y estatales arrestaron a sólo mil 406 traficantes, lo que significa apenas 28 por ciento de las detenciones registradas en la Unión Americana. La cifra, incluso, es menor (16 por ciento) a los detenidos en el mismo periodo del año pasado cuando un total de mil 681 coyotes fueron arrestados, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su actualización de la incidencia delictiva del 21 de noviembre.

De los polleros arrestados entre enero y octubre, 276 son sujetos a proceso y sólo 17 han sido condenados, es decir, apenas uno por ciento de los detenidos.

Veracruz encabeza la lista con 268 carpetas de investigación por tráfico de migrantes, seguido por Nuevo León, con 222, y Chiapas con 167. Aunque las cifras muestran que estos criminales operan en todo el país, ya que lo mismo se registran detenciones en estados del sur, como Oaxaca o Tabasco, que del centro, como Hidalgo, Zacatecas y Estado de México.

La Ley de Migración Federal estipula en su artículo 159, que se impondrá una pena de ocho a 16 años de prisión y multa de cinco mil a 15 mil días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México a quien con propósito de tráfico lleve a una o más personas a internarse en otro país sin la documentación correspondiente, con objeto de obtener directa o indirectamente un lucro; así como a quien albergue o transporte por el territorio nacional, con el objeto de obtener directa o indirectamente dinero, a uno o varios extranjeros con el fin de evadir la revisión migratoria.



Las penas para los traficantes de personas en Estados Unidos llegan hasta los 40 años, dependiendo de las leyes de cada estado y condiciones de detención. De acuerdo con información del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), entre octubre de 2021 y septiembre pasado, un total de tres mil 12 traficantes de personas recibieron condenas que van de 17 meses hasta 27 años de prisión.

La figura del pollero, en opinión de Javier Urbano, especialista en temas migratorios, está inserta en la vida de las comunidades fronterizas ubicadas a ambos lados de la línea entre México y Estados Unidos, pero también entre México y Guatemala. Además, su presencia es esencial para las economías internas y ocupa un lugar preponderante en la dinámica social de las mismas. **“Hay lugares en Matamoros, Tijuana o Comitán, que la familia completa, padre, madre e incluso los hijos, se dedican a traficar con personas, se vuelve el sustento de muchas familias”**, explica el experto.

Según Urbano, este delito, que es comparado por la ONU en ganancias económicas con el narcotráfico, evolucionó y del pollero campesino que trasladaba a los migrantes en trayectos de menos de 100 kilómetros por cantidades limitadas de dinero, ahora son los **“polleros sin fronteras o profesionales”**, quienes lideran redes bien coordinadas con presencia en Centroamérica, México y Estados Unidos. ([Roxana González, El Sol de México, Pp. 9](#))

Solicitudes de refugio al país hilan 3 meses de incremento

El flujo de migrantes que solicitan refugio en México registra tres meses consecutivos al alza.

Noviembre pasado se colocó como el periodo con más demanda durante el año en curso, con 13 mil 217 peticiones de refugio, una de las alternativas más utilizadas por extranjeros para evitar la repatriación.

Si bien **Honduras sigue a la cabeza, con 29 mil 390 casos de enero a noviembre**, los migrantes procedentes de Cuba se acercan al punto más alto, **con 17 mil 487 peticiones en ese lapso**. En años anteriores la diferencia entre ambos grupos era mucho mayor.

Le sigue Haití, con 15 mil 780 expedientes, y Venezuela, con 12 mil 998, en lo que va de 2022.



En la tabla elaborada por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) ubicados **abajo se encuentran ciudadanos de Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Brasil, Colombia y República Dominicana.**

El acumulado de todas las nacionalidades, de enero-noviembre, alcanzó 111 mil 257 solicitudes, apenas 18 mil 536 menos que el récord histórico registrado el año pasado, que podría romperse en caso de continuar el incremento del flujo, principalmente de migrantes que intentan llegar o permanecer en Estados Unidos.

Si el comparativo se hace por meses, **de 2020 a la fecha, el lapso más crítico ha sido septiembre de 2021, con 17 mil 487 solicitudes de protección al Estado mexicano.**

La mayoría de los trámites captados por la Comar se hacen en su oficina de Tapachula, Chiapas, una de las principales puertas de entrada al país, sobre todo de forma irregular.

Si bien **en México no es un delito transitar sin los documentos establecidos por la ley, sino una falta administrativa, las autoridades llevan un registro de todas las personas detectadas en esta circunstancia, ya sea para repatriarlas, deportarlas u otorgarles alguna alternativa de protección, como visa humanitaria.**

Los venezolanos tienen la mayor tasa de respuestas positivas para quedarse en el país, como peticionarios de refugio, toda vez que son aceptados 93 de cada 100, mientras en el caso de los hondureños la relación es 90 de cada 100. Los cubanos registran una tasa de positividad de 49 por ciento. ([Fabiola Martínez, La Jornada, Pp](#))

Piden diálogo, no represión





“El drama es histórico; tiene la connotación del flujo migratorio por necesidad y por hambre. Y la odisea es por el sufrimiento para cruzar la frontera”, afirmó el politólogo Heriberto Galindo Quiñones sobre el título del libro Drama y odisea de la migración mexicana (Malpaso), que escribió junto con el investigador Emilio Coral.

“Por año cruzan de manera ilegal entre 300 mil y 500 mil personas aproximadamente. Y si pensamos que muchas lo hacen apoyadas por el crimen organizado y pagan cuotas de entre 8 mil y 10 mil dólares, se aprecia la magnitud de este fenómeno”, agregó Coral.

Presentado la noche del jueves en la edición 36 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, **el volumen aborda la migración como uno de los grandes temas actuales y analiza la incapacidad de los Estados y la diplomacia, en los últimos 30 años, de ofrecer soluciones humanitarias a millones de víctimas del orden económico establecido.**

En breve entrevista con los medios, los autores destacaron que “faltan políticas integrales basadas en el diálogo y no en la represión”, porque “sólo hay medidas temporales, no una política pública atinada. Urge el desarrollo integral de nuestros países”, coincidieron.

“El fenómeno de las remesas oscila en los 60 mil millones de dólares. Ha servido para paliar situaciones económicas, sociales y regionales, de estados completos en México. ¿Qué pasaría sin esas remesas? ¡Habría otra revolución! Se generaría más violencia, asaltos, robos, lucha de la gente que no tiene de qué vivir”, añadió Galindo.

Quien ha sido diputado, senador y diplomático explicó que, al contrario de lo que se piensa, “el presidente estadounidense Barack Obama expulsó durante su gobierno a 2.7 millones de indocumentados, más que Donald Trump, quien arrojó a 700 mil”.

El excónsul general de México en Chicago y exembajador de nuestro país en Cuba **subrayó las dos propuestas del libro. “La documentación de los latinoamericanos que viven en EU, que pagan impuestos pero que no tienen derechos sociales y son discriminados. Y que haya nuevos convenios para trabajadores temporales, un tratado de braceros más virtuoso y humanista”, indicó.**

“La migración es un problema estructural del sistema capitalista. Las caravanas que vienen de Centroamérica se originaron en el 2000, como



respuesta a familiares de migrantes que habían desaparecido cruzando el territorio mexicano. La violencia está en la base del fenómeno”, señaló Emilio Coral.

Anunciaron que **preparan un segundo tomo, en el que abordarán la incorporación de madres de familia y niños al flujo migratorio.** Y propusieron la creación del Instituto Mexicano de Apoyo a la Niñez Migrante. (*Virginia Bautista, Excélsior, Expresiones, p. 23*)

«Los mexicanos ansían un cambio auténtico para 2024»

El presidente del Congreso de México, **Santiago Creel Miranda**, del PAN (derecha) y el del Senado, **Ricardo Monreal Ávila de Morena** (izquierda) son rivales políticos que están cada día más cerca de ser aliados.

No obstante, Creel advierte de que todavía no es la hora de elegir los nombres porque lo primero es «consolidar una alianza con todos los partidos de oposición y sociedad». Eso sí la idea es que haya un solo candidato.

En las respuestas a las preguntas de LA RAZÓN, **los presidentes del Congreso y el Senado muestran una clara sintonía. Reconocen que los mexicanos ansían un cambio auténtico para las próximas elecciones.** No quieren hablar de una involución democrática en estos cuatro años, pero **sí reconocen que López Obrador se equivocó en su propuesta para modificar el Instituto Nacional Electoral.** Tampoco comparten la hispanofobia que respira AMLO porque consideran que no responde a un sentimiento del pueblo mexicano.

Durante la charla, destaca la pregunta relacionada con la crisis migratoria entre México y EUA:

*La crisis migratoria sigue azotando la región. **Cientos de miles de migrantes siguen cruzando México en busca del sueño americano ante el riesgo de robos, secuestros o asesinatos o de morir en un accidente mientras viajan hacinados en un camión. El gobernador de Texas, Greg Abbott, ha anunciado que enviará tanques a la frontera. ¿cómo valora la política migratoria de AMLO? Si llegase a la Presidencia, ¿qué medidas propondría para hacer frente a la crisis migratoria?, ¿cuáles deben ser las prioridades?***

SCM: Una prohibición reprobable, nuestra frontera norte se ha transformado en un auténtico muro gubernamental que favorece las políticas migratorias de Estados Unidos. La propuesta debe partir de la defensa de los derechos humanos, de cumplir cabalmente el Estado de derecho y de un intenso esfuerzo diplomático de que Estados Unidos flexibilice su política discriminatoria. (*Javier Villaverde, Rocío Colomer, La Razón, Internacional, España, p. 2*)



Información Migratoria de los Estados

Exigen búsqueda de niña migrante desaparecida en el río Bravo



Coahuila.- Sofía Caballero, una niña de apenas tres años de edad, salió de Nicaragua junto con su madre, Irma Yaritza Huete, el 10 de mayo pasado para reencontrarse con su padre, que vive en Estados Unidos, pero en su paso por territorio mexicano, la menor desapareció y su mamá murió ahogada en el Río Bravo, en Piedras Negras, Coahuila.

Elia María Centeno Rivera, abuela de la menor, y la organización Fundación para la Justicia exigen que se le busque. Por este caso existe una Acción Urgente emitida por el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU.

La noche del 17 de mayo pasado, un grupo de 100 migrantes en el que se encontraban Sofía y su madre iniciaron el cruce del río. Según información proporcionada por la organización, **cuando estaban a 10 metros de tocar el lado estadounidense, el agua se puso violenta y subió,** lo que generó que Nolvin, tío de la niña, la perdiera, al tratar de pasarla a su hermana Irma. **El agua lo hundió y cuando logró salir ya no vio a ninguna de las dos.**

Daniela Valera, abogada de Fundación para la Justicia, detalló que al día siguiente de los hechos, **las autoridades mexicanas hallaron el cuerpo de Irma, a las orillas del río, pero no el de la menor.** Fue hasta una semana después, cuando empezaron a abrir expediente para buscar a Sofi, dijo.



La Fiscalía General de Coahuila ha hecho búsquedas en el río, pero en superficie y han girado ciertos oficios a algunas autoridades o albergues que pudieran resguardar a Sofía, pero sin éxito, expuso.

Ante ello, **resaltó, es necesario que se haga una búsqueda en vida**, si es que alguien la rescató o la tiene, y otra forense a profundidad en el río.

Agregó que se abrió un expediente en la Comisión Estatal de Búsqueda, y en junio la organización **presentó una denuncia ante la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas** para que se investigue, particularmente por presunción de trata de personas.

No obstante, dijo, **la fiscalía decidió no iniciar la investigación, por lo que nos inconformamos y recientemente un juez de control le ordenó hacerla.**

Elia Centeno Rivera, madre del padre de Sofía, lamentó que a la fecha no tengamos ninguna información concreta sobre qué pasó con ella o dónde está. Todos los días, compartió, nos preguntamos si estará bien y si **será que en algún momento las autoridades nos van a ayudar a localizarla...** porque independientemente de que no sea de México ni de Estados Unidos es un ser humano.

En entrevista, **expresó la impotencia que siente la familia por no estar en México para buscar a su única nieta, pues no cuentan con documentos legales para salir del país.** Siento que nos separa un mundo de distancia, porque si yo viviera en allá, peinaría todo ese lugar, iría casa por casa, aunque me muriera en el intento. ([Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 10](#))

Información Internacional Migratoria

Activistas demandan al gobernador de Florida por reubicación de migrantes



Grupos defensores de los derechos de migrantes interpusieron una demanda en un tribunal federal contra el gobernador de Florida, Ron DeSantis, y otros funcionarios sobre la constitucionalidad del programa de reubicación de indocumentados del estado.

La Coalición de Inmigrantes de Florida, la organización Americans for Immigrant Justice y el Centro de Apoyo Familiar Esperanza **entablaron antier la querrela en el tribunal federal para el distrito sur de Florida contra DeSantis** y el secretario de Transporte del estado, Jared Perdue.

Hace unos meses, **la legislatura del estado aprobó una partida presupuestaria de 12 millones de dólares para reubicar a los indocumentados.** El dinero procedía de los intereses obtenidos de los fondos federales otorgados a Florida en el contexto del Plan de Rescate Estadunidense.

La demanda asegura que la partida crea una definición incoherente de extranjero no autorizado, que no coincide con las leyes federales de inmigración.

Los grupos de defensa **afirman que esta mala designación puede incluir a personas cuya presencia en el país y en Florida está autorizada por el gobierno federal, pero que ahora corren el riesgo de ser acosadas por el simple hecho de querer entrar o permanecer en el estado.** ([AP, La Jornada, Mundo, p. 19](#))

Demandan por segunda vez a DeSantis por expulsar a migrantes



El gobernador de Florida, el republica **Ron DeSantis**, fue demandado en un tribunal floridiano por el envío de migrantes de venezolanos desde Texas a una isla de Massachusetts, estado donde ya enfrenta una demanda por ese motivo.

Los demandantes sostienen que el programa de reubicacion de migrantes de Florida, dotado de 12 millones de dólares y bajo el cual se trasladó a casi 50 migrantes, en su mayoría venezolanos, de San Antonio (Texas) a la isla de Martha's Vineyard, en Massachusetts, en septiembre pasado, es inconstitucional. (Redación, *La Crónica de Hoy, Mundo*, p. 18)

Cae líder mara



La Policía Nacional Civil (PNC) de Guatemala dio un fuerte golpe a la Mara Salvatrucha de El Salvador con la detención de **Walter Mauricio Trejo Mejía**, alias El Míster, considerado el máximo líder de este grupo delictivo que opera en el Triángulo Norte de Centroamérica.



Trejo Mejía fue detenido junto con otros tres compatriotas y presuntos cómplices que forman parte de la “estructura criminal”, indicó en un comunicado guatemalteco.

La captura tuvo lugar el jueves en un sector residencial al oeste de la Ciudad de Guatemala, por un llamado anónimo, de acuerdo con la PNC.

Los cuatro fueron “remitidos al Instituto Guatemalteco de Migración” para el “proceso de expulsión”. (Redacción, *El Heraldo de México*, Orbe, p. 10)

Migrante ingresa en parapente a Melilla



Un migrante indocumentado consiguió arribar ayer al enclave español de Melilla en parapente desde el contiguo territorio de Marruecos, informaron ayer las autoridades españolas.

A las 18:15 de la tarde, dos ciudadanos en coche vieron a una persona en parapente sobrevolando la gran valla de alta seguridad que separa el enclave de Marruecos entrar en Melilla, indicó a la agencia Afp un portavoz de la delegación del gobierno de la ciudad.

Los testigos alertaron a la Guardia Civil, pero hasta el momento el migrante no pudo ser localizado, añadió.



Según este portavoz, **esta es la primera vez que un extranjero entra en Melilla de esa forma.**

Situados en la costa norte de Marruecos, **los pequeños enclaves de Ceuta y Melilla son las dos únicas fronteras de la Unión Europea con el continente africano.**

Estas vallas de hierro de varios metros de alto, equipadas con cámaras de video y torres de vigilancia, que delimitan la frontera, son escenario regularmente de intentos de salto, en ocasiones mortales. ([AFP, La Jornada, Mundo, p. 18](#))
([Agencias, Reforma, Internacional, p. 14](#))

Optan refugiados por anticoncepción



Bangladesh.- El clérigo rohinyá Abdur Rashid aún cree que los niños son un regalo de Dios, pero la vida en un campamento de refugiados en Bangladesh, con seis bocas que alimentar, es tan dura que él y su esposa decidieron evitar que su familia crezca.

Su esposa Nosmin pidió este año que los médicos le pusieran un implante anticonceptivo, algo impensable hace tan sólo unos años para la perseguida minoría musulmana.

Pero tras huir de la represión militar en Myanmar (antes Birmania) hace 5 años, la vida en los asentamientos de refugiados en Bangladesh llevaron a la pareja y a muchas otras familias a limitar el número de hijos.



Cerca de dos tercios de las parejas rohinyás controlan la natalidad de alguna manera, algo que hace 5 años no se hacía, según datos del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

“Los niños son bendiciones de Dios y él es quien resuelve sus necesidades, pero **estamos atrapados en este campamento miserable desde hace años**”, declaró Rashid.

“Prefiero no traer más vidas con estas dificultades”.

En el Islam no hay un criterio uniforme sobre el control de la natalidad, que algunas comunidades musulmanas aceptan y otras rechazan.

Hace unos años, **muchos rohinyás creían que el control natal era incompatible con su fe.**

Pero ese tabú se ha diluido, y Rashid es uno de los cientos de líderes religiosos de la comunidad de refugiados que pronuncia sermones en las mezquitas a favor de los anticonceptivos.

Tanto él como otros participan en una campaña de salud pública que, según trabajadores humanitarios y autoridades de Bangladesh, ha cambiado la actitud de la comunidad hacia la planificación familiar. (AFP, Reforma, Internacional, p. 14)

Seguridad

Destinan a Aduanas 5 mil 600 militares



El Gobierno federal destinará 5 mil 600 elementos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional a la operación de las 50 aduanas del país.

Durante la celebración del Consejo Nacional de Seguridad Pública en la Heroica Escuela Naval Militar en Veracruz, encabezado por el **Presidente Andrés Manuel López Obrador**, se aseguró que con el control de las aduanas se han logrado asegurar drogas, oro y joyas, dólares, maderas preciosas, armas de fuego, vehículos y combustibles.

“Provocando pérdidas económicas a la delincuencia organizada por más de 2 mil 206 millones de pesos y una recaudación histórica de 978 mil 285 millones de pesos en lo que va del año, lo que equivale a un 9 por ciento más que en 2021”, se apuntó.

En octubre pasado se reveló que la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) es una dependencia administrada completamente por las Fuerzas Armadas, de acuerdo con documentos hackeados por Guacamaya.

La ANAM, según los documentos, tenía previstas 5 mil 521 plazas laborales para 2023 y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asignaría al menos 2 mil 700 elementos, incluidos mandos, a las aduanas fronterizas e interiores.

A ellos se sumarían elementos de la Marina en las aduanas de los puertos.



Desde agosto pasado, **todos los jefes de las aduanas coordinadas por la Sedena ya eran militares, incluidos tres generales y siete coroneles, varios de ellos sacados del retiro.**

También los Oficiales de Comercio Exterior (OCE) y los jefes de departamento son, o serán, del Ejército.

Desde el 3 de junio, **la Sedena había advertido a la ANAM que “las aduanas deben quedar consolidadas bajo control militar a más tardar el 5 de diciembre de 2022”.**

Para el 8 de agosto, la ANAM ya había contratado a 642 oficiales y soldados, y se gestionaba que la Secretaría de Hacienda autorizara 2 mil 58 plazas adicionales, todas para militares.

De ellas, **271 eran para militares que completaron un curso para laborar como oficiales de comercio exterior**, que son la autoridad que opera físicamente las actividades cotidianas en las aduanas.

Fueron también militares quienes enviaron el proyecto de reforma al Reglamento Interior de la ANAM, publicado el 24 de mayo, por el cual todas las aduanas interiores pasaron a la Sedena, que originalmente controlaba sólo las fronteras.

En las anotaciones de la Sedena al proyecto se aclaró que quitarle a la ANAM las nueve aduanas interiores fue una orden directa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las rotaciones entre mandos también las decide la Sedena. **El 26 de enero, el General Guillermo Briseño, subjefe Operativo del Estado Mayor Conjunto, informó que movió a 10 militares del mando de una aduana a otra en la frontera norte.** *(Benito Jiménez y Claudia Guerrero, Reforma, Ocho columnas)*

Acuerdan México y UE atender tráfico de armas

México y la Unión Europea (UE) acordaron atender de manera integral el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras hacia territorio nacional.



El pacto es parte de la estrategia impulsada por el gobierno federal para frenar el abasto para el crimen organizado, que ha buscado un acuerdo con la UE a lo largo del año.

Artefactos europeos han sido relacionados con delitos cometidos en México. Por ejemplo, el año pasado, uno de los principales fabricantes alemanes, Heckler & Koch, fue multado con varios millones de euros en su país por la venta ilegal de miles de fusiles a cárteles de droga.

Consternados por las devastadoras consecuencias humanitarias y socioeconómicas del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, **acordamos que este fenómeno debe atenderse de manera integral, incluyendo la promulgación de leyes y reglamentos adecuados y la lucha contra el tráfico ilícito, señala un comunicado emitido ayer por el jefe de la diplomacia europea, Joseph Borrell, y la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno Toscano, a nombre del canciller Marcelo Ebrard. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 11](#))**
(Otilia Carvajal, El Universal, Nación, p. 6)

EU se queda con 1,600 mdd de narcos “colaboradores”



Narcoacuerdos

Capos mexicanos que han entregado sumas millonarias al gobierno de EU para salir de custodia del Buró de Prisiones de ese país

Clasificación



No solo Édgar Valdez Villarreal se encuentra fuera de la custodia del Buró Federal de Prisiones de Estados Unidos. Al menos otros nueve narcotraficantes comparten ese estatus y, en algunos casos, oficialmente se reconoció su libertad. Pero antes de dejar la cárcel, cedieron millonarias sumas de su fortuna al gobierno de aquel país.

Una revisión a los acuerdos de culpabilidad que realizó MILENIO revela que 10 capos mexicanos, en su mayoría del cártel de Sinaloa, han entregado mil 600 millones de dólares a las autoridades de Estados Unidos. Los recursos cedidos de 2016 a la fecha forman parte de convenios de colaboración en juicios contra otros narcotraficantes.

Los mafiosos que ya no se encuentran bajo custodia carcelaria en ese país son Lucero Guadalupe Sánchez López, conocida como la Chapodiputada; Ismael Zambada Niebla, El Vicentillo, y su tío Jesús Zambada García, El Rey. Sin embargo, el gobierno de ese país se ha negado a revelar si son testigos protegidos o cuál es su paradero.

Los que oficialmente quedaron liberados este año fueron Ismael Zambada Imperial, El Mayito; Dámaso López Serrano, El Mini Lic, también del cártel de Sinaloa, así como Jessica Johanna Oseguera González, hija de Nemesio Oseguera, El Mencho.

Los otros son Eduardo Arellano Félix y Héctor El Güero Palma. A pesar de haber cedido millones de dólares, tras su liberación fueron detenidos por las



autoridades mexicanas. Otro que no gozó de su libertad fue José Rodrigo Aréchiga Gamboa, asesinado cuando regresó a Sinaloa. ([Laura Sánchez, Milenio Diario, Ocho columnas, p. 6 y 7](#))

Desmantelan organización de trata de mujeres de AL

Doce personas fueron detenidas esta semana en Francia, España y Colombia en una inédita operación transatlántica para desmantelar una red de proxenetismo que explotaba sexualmente al menos a 50 mujeres latinoamericanas en ciudades francesas.

Las víctimas, de entre 20 y 40 años, eran principalmente colombianas y venezolanas, pero también de Perú y de Paraguay, explicó ayer la comisaria Elvire Arrighi, jefa de la Oficina Central para la Represión de la Trata de Seres Humanos.

Se explotaba a las mujeres de una manera absolutamente industrial en Francia, con hasta 10 servicios por día, que permitía a la red obtener hasta 31.3 millones de dólares anuales de beneficios, subrayó Arrighi.

La red la dirigía desde Colombia una pareja formada por un colombiano y una venezolana, que reclutaba a las víctimas con falsas promesas de un futuro mejor en Europa.

La operación condujo a su arresto en Colombia, también a la detención de seis personas en España, y de dos en Francia, según la fuente policial.

En septiembre de **2021, la Justicia francesa abrió una investigación por proxenetismo, trata de seres humanos agravada, blanqueo en banda organizado** y asociación de malhechores, un año después de que dos colombianas presentaran una denuncia en Burdeos.

Los investigadores se dieron cuenta entonces de que la red es de ámbito internacional y la Justicia se puso en contacto con Colombia y España, así como con la Europol, para continuar las pesquisas e identificar a las víctimas, al menos 50, quienes eran obligadas a prostituirse en toda Francia.

Los investigadores estiman que la organización recaudó como mínimo 5.3 millones de dólares anuales, aunque las estimaciones pueden elevarse hasta los 31.3 millones de dólares. ([AFP, Reforma, Internacional, p. 15](#))

Aviación



AICM libera mostradores de Interjet sin violencia



La dirección jurídica del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) aseguró un edificio conocido como corporativo de Interjet y un área de mostradores de la Terminal 1, de la misma aerolínea, con el fin de recuperarlos, informaron las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la de Marina en un comunicado conjunto.

Las instalaciones estaban ocupadas por empleados de Interjet desde enero de 2021, cuando iniciaron una huelga por falta del pago de sus salarios, entre otras prestaciones.

En la diligencia realizada ante notario público se tomó posesión de dichos inmuebles, que quedaron bajo el resguardo de personal de la Secretaría de Marina, sin causar molestia ni perturbación a los usuarios.

“Se hace constar que los inmuebles que se mencionan se encuentran libres de gravamen y sin afectación, de acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría del Trabajo”, aclaró el comunicado. (*Jorge Becerril y Redacción, Milenio Diario, Negocios, p. 17*)

([*Carolina Gómez Mena, La Jornada, Sociedad, p. 27*](#))